

ACTA Nº 6 / AÑO 2016

Denominación de la reunión	REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO DE LA EUE CRE-UAM		
Fecha	30/09/2016		
Lugar	Sala de Reuniones EUE CRE-UAM. Avda. Reina Victoria, 28, 4ª planta		
Convocada por	Rosa Pulido Mendoza (Directora)		
Acta redactada por	Esther Martínez Miguel		
Hora inicio	09:00	Hora fin	
Convocados	Nombre:	Responsabilidad:	
	García Carpintero Blas, Eva (EGC)* García Bautista, Nuria (NG) García Pérez, Marta (MG)** González Cervantes, Sergio (SG) González Herviás, Raquel (RG)* Huertas Arrabal, Paloma (PH) Martínez Miguel, Esther (EM) Mas Espejo, Marta (MM)* Nuñez Gelado, Yolanda (YN)* García Gutierrez, Javier (JG) Pulido Mendoza, Rosa (RP) Zaballos Ramos, Rosa María (RM) Tovar Reinoso, Alberto (AT) Velarde, Juan Francisco (JFV)	Vocal Nato (Coordinadora de Estudiantes) Vocal designada (Delegada de 2º de grado) Vocal designado (Subdelegada de 2º de grado) Vocal designado (Representante profesores fijos) Vocal designado (Representante profesores fijos) Vocal designado (Subdelegado de 3º de grado) Secretaria (Coordinadora de Docencia) Vocal designado (Representante profesores fijos) Vocal designado (Representante p. colaboradores) Vocal designado (Subdelegado de 4º de grado) Presidenta (Directora) Vocal designado (Representante PAS) Vocal Nato (Coordinador Académico) Vocal designado (Representante profesores fijos)	
(*Marcar con un asterisco el nombre de los convocados que no han asistido)			
** En representación de la subdelegada de 1º de este curso académico, que aún no ha sido elegida entre los estudiantes de nuevo ingreso			

Orden del día

1. Aprobación del acta de la comisión anterior
2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos 16 – 17
3. Asuntos varios
4. Ruegos y preguntas

Acuerdos

	1. Se aprueba el acta de la comisión anterior sin modificaciones.
	2. Resolución de las solicitudes de reconocimiento de créditos 16 – 17 AT: Recuerda la normativa sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Autónoma de Madrid. Se adjunta a la propuesta de reconocimiento que se presenta a la comisión. Se revisan una a una cada solicitud. Se aprueba la propuesta en todas las solicitudes. AT: presenta el caso de una solicitud que llegó fuera de plazo. No aporta programas,

únicamente certificado de notas. Se plantea a la comisión la posibilidad de aceptar su solicitud o no.

NG: Cree que la estudiante pudo guiarse por los plazos de la UAM que son un poco más amplios.

PH: Cree que hay que ser estrictos con los plazos puesto que la información está disponible.

RP: Cree que el matiz relevante para hacer la excepción al plazo establecido por la UAM es que esta estudiante es de nuevo ingreso. Además este año en relación a la reunión de acogida en la que se informa de esto hubo un error en la difusión y la asistencia fue mínima, por lo que la información pudo no haber llegado adecuadamente.

RM: considera que a la luz de los matices aportados por RP se debe aceptar la solicitud

SG: plantea si la estudiante puede solicitar el reconocimiento del curso que viene

AT: Podría hacerlo y anular matrícula

RP y EM: el curso que viene vería limitada su matrícula, ya que estaría en 72 ECTS

Se acepta por mayoría la solicitud con el desacuerdo de SG.

Se valora la propuesta, resolviendo desfavorables Sociología, Salud Pública y Fundamentos psicológicos de la Terapia Ocupacional. Favorables Anatomía humana y Fisiología humana.

RP: No se admitirán los programas que faltan para volver a valorar las resueltas como desfavorables.

Se acepta la propuesta presentada por el Área de Coordinación académica en su totalidad

3. Asuntos varios

RP: realiza un matiz respecto a lo recogido en el acta anterior de mover las prácticas Enfermería Comunitaria a 3º, medida que finalmente no se ha llevado a cabo. No hubo, tras múltiples gestiones, suficientes plazas de prácticas en los períodos necesarios para poder dar cobertura a 3º y 4º simultáneamente en este año de transición. Por tanto, aunque se mantiene la intención de realizar esta modificación en cuanto sea posible, este año se ha mantenido finalmente igual.

PH: los estudiantes no están contentos, ya que querían realizar la Atención primaria en 3º, pero entienden que si no hay plazas suficientes, no puede ser. Consideran que la Universidad debería haber logrado las plazas. No les convence partir la teoría ya que no tienen materia suficiente para estudiar.

AT: Comenzar directamente con PT no es viable, los centros tienen unidades cerradas y no hay cobertura para todos los estudiantes. Por este motivo los centros solicitan repetidamente no acoger a los estudiantes tan pronto.

RP: Reitera la petición de los Centros que llevan varios cursos comentándolo. En relación a Atención Primaria, las plazas existían pero eran demasiado periféricas en la Comunidad de Madrid.

Acciones derivadas

	El lunes 3 de octubre se emitirán las cartas firmadas por Dirección con la resolución justificada (en el caso de los desfavorables). Una vez recibida la notificación se citará a los estudiantes en secretaría para realizar la modificación de la matrícula.
--	--

Observaciones

	Se adjunta al acta la propuesta de reconocimiento de créditos aprobada en la comisión.
--	--

En Madrid, a 29 de Septiembre de 2016

Presidente/a de la Comisión



Dña. Rosa Pulido Mendoza



Secretario/a de la Comisión



Dña. Esther Martínez Miguel